

## El Parlamento catalán recurre la Ley de IRPF

PURIFICACION BARCELO  
BARCELONA

El Pleno del Parlamento de Cataluña aprobó ayer, con los votos a favor de la mayoría de Convergencia i Unió, de los comunistas de Iniciativa per Catalunya y del Centro Democrático y Social, una propuesta de resolución presentada por 28 diputados de CIU para que la Cámara catalana presente recurso de inconstitucionalidad contra el artículo 7.2 y parte del artículo noveno de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Patrimonio. Tanto el grupo socialista como los comunistas del grupo mixto votaron en contra, mientras los republicanos se abstuvieron.

Según la propuesta, los artículos en cuestión «discriminan el rendimiento del trabajo personal en comparación con el rendimiento del capital», así como «el trabajo de los hijos u otros miembros de una familia que se dedican al negocio familiar».

En un debate de marcado tono electoralista, la mayoría de los grupos expresaron su rechazo a la celebración del debate de ayer y, por contra, reivindicaron la convocatoria del debate de política general que debía celebrarse este mes y que ha sido aplazado hasta después de las elecciones.

## Los especuladores abandonan el mercado de la vivienda

La estabilidad de los precios, principal motivo

EFE  
MADRID

Los especuladores han desaparecido del mercado de la vivienda de segunda mano en Madrid debido al enfriamiento y estabilización de precios registrados durante los últimos meses. Esta situación se ha reflejado en un descenso de los costes en las zonas de nivel medio-alto y medio bajo, así como un ligero aumento o mantenimiento de los precios en los demás lugares.

En las zonas consideradas como de nivel medio-alto (Arturo Soria, Manuel Becerra, Mirasierra, Paseo de la Florida, Puerta Hierro, Prosperidad y Retiro) el precio de las viviendas de segunda mano descendió en julio un 10 por ciento, mientras que en las de nivel medio bajo (Aluche, Batán, Manzanares, Hortaleza y Peña Grande) el descenso fue algo inferior al 5 por ciento.

Por su parte, en Carabanchel, San Blas y Vallecas, barrios catalogados como de nivel bajo, siguieron registrándose fuertes subidas de precios, que llegaron a alcanzar durante el mes de julio un 15 por ciento, frente al mantenimiento o ligero aumento de las zonas de nivel alto, entre las que figuran Arguilles, Castellana, Chamberí, Pío XII, y Salamanca, y el moderado au-



El sector inmobiliario ha dejado de ser la gallina de los huevos de oro para algunos inversores.

mento de las zonas medias-medias, o lo que es lo mismo, Centro, Ventas/Ciudad Lineal, Cuatro Caminos, Embajadores, Moratalaz y Pacífico.

Según las empresas inmobiliarias, en la actualidad llama la atención el desfase que existe entre los precios a que se ofrecen los pisos y las cuantías a las que finalmente son adquiridos,

que son, como media, entre un 10 y un 15 por ciento inferiores a las fijadas en principio por los vendedores.

La nivelación de la oferta y la demanda registrada a partir de julio también ha provocado un aumento en el tiempo en que se tarda en efectuar una venta, período que en la actualidad está situado en cuatro meses.

## El sueldo medio del español, cifrado en 116.000 pesetas

Ha subido un 5,3% respecto a 1988

EFE  
MADRID

Según la encuesta de salarios en la industria y los servicios elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, la ganancia media por trabajador se situó en el segundo trimestre del año en las 116.900 pesetas, lo que representa un incremento del 5,3 por ciento con respecto a la correspondiente al mismo período del año anterior.

En jornada extraordinaria, el salario medio por trabajador en la industria y los servicios, entre abril y junio pasado, ascendió a 128.249 pesetas, un 5 por ciento superior al alcanzado en el segundo trimestre de 1988.

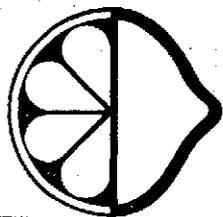
Según la encuesta del INE, en los tres primeros meses de este año el salario medio quedó situado en 115.032 pesetas, un 6,4 por ciento más que en el mismo período del año anterior.

Sin embargo, estos aumentos son inferiores a los registrados en el primer y segundo trimestre de 1988, dado que la ganancia media por trabajador experimentó un incremento respectivamente de un 8,9 y un 7,8 por ciento en relación con el mismo período de 1987.

SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PLAN 89

AGRICULTOR

ENESA



SEGURO DE HELADA, PEDRISCO Y VIENTO EN CITRICOS.

SUBVENCIONA

EL SEGURO

DE TU

COSECHA

ENESA, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, colabora una vez más con Ud., ayudándole en la suscripción de los Seguros de Helada, Pedrisco y Viento en Cítricos, con subvenciones de hasta un 53% de su importe total.

PRODUCCIONES ASEGURABLES	PORCENTAJE MEDIO DE SUBVENCION	FECHA FINALIZACION DE SUSCRIPCION
Cítricos	40%	31 Octubre 1989

*Infórmese:* en ENESA, o en las Direcciones Territoriales o Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Comunidades Autónomas; Organizaciones Profesionales Agrarias, Entidades Aseguradoras y Agroseguro.

cosecha / segura.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION  
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS